



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. IA-006HAN001-E151-2021</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b> <b>EXPEDIENTE 2344320</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b> <b>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS HUMANOS</b></p>
--	--

En la Ciudad de México, siendo las once horas, del día catorce de octubre de dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (en adelante La Financiera), ubicada en: Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800; y a través de medios remotos de comunicación electrónica (Microsoft Teams), se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.1.2 "Junta de Aclaraciones del Contenido de la Convocatoria" a la invitación. -----

Este acto fue presidido por el **C. Alejandro Lobo Carrillo**, Gerente de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en términos de lo previsto por el Numeral 9 "De los servidores públicos facultados para llevar a cabo los procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 26 Bis, fracción II de la Ley, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Sistema de Compras Gubernamentales "CompraNet" y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación; asimismo y acorde con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, y en términos de lo previsto por el artículo 45 del Reglamento de la Ley, los licitantes sólo tendrán derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la presente acta. -----

El **C. Alejandro Lobo Carrillo**, fue asistido por el **C. David Alejandro Cárdenas León**, Gerente de Remuneraciones, Prestaciones y Control del Gasto, Titular del Área Técnica y representante del Área Requirente, siendo esta la Subdirección Corporativa de Recursos Humanos, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

La convocante, hace del conocimiento que con este acto se da inicio al procedimiento de la presente contratación, con fundamento en el numeral 6, inciso a) del Acuerdo por el que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones publicadas los días 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, dicho protocolo podrá ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública. [www.funcionpublica.gob.mx](http://www.funcionpublica.gob.mx). -----

El servidor público que preside el acto, dio inicio al mismo señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley y al numeral 3.1.1 de la Convocatoria a la Invitación, se recibió en tiempo y forma,



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. IA-006HAN001-E151-2021</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b> <b>EXPEDIENTE 2344320</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS HUMANOS</b>
--	--

a través del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet escrito de interés en participar por parte del licitante que más adelante se menciona y un total de 3 solicitudes de aclaración a la convocatoria, insertándose para tales efectos la pantalla del Sistema mencionado: -----

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	AVOLAT, S. A. DE C. V.	CompraNet	3

The screenshot shows the 'CompraNet' interface. At the top, there is a navigation bar with 'Volver a la Lista' and several utility icons. The main content area displays the procurement details: 'Procedimiento: 1073781 - RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL' with a status of 'Vigente'. Below this, it shows the 'Expediente: 2344320' and the 'Fecha y hora de apertura de proposiciones: 18/10/2021 01:00:00 p. m.'. A menu bar includes 'Administración del Procedimiento', 'Monitoreo de Licitantes', 'Grupo de Evaluación', 'Fallo', 'Discusiones', and 'Mensajes Unidad Compradora / Licitantes'. There are also buttons for 'Crear Mensaje', 'Mensajes Recibidos', 'Mensajes Enviados', 'Borrador de Mensajes', and 'Mensajes Ajustados'. The 'Mensajes Recibidos' section is active, showing a table with columns: 'Remitente', 'Fecha', 'Asunto', 'Fecha de Mi Consulta', 'Fecha de Consulta en la UC', and 'Respuesta'. One message is listed: '1 AVOLAT SA DE CV', '13/10/2021 09:50 a. m.', 'Manifiesto de interés y preguntas', '13/10/2021 10:02 a. m.', '13/10/2021 10:02 a. m.', and 'Respuesta'. The bottom of the screenshot shows 'Total 1' and 'Página 1 de 1'.

**PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE**

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante emite las siguientes precisiones:



**HACIENDA**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**FND**

FINANCIERA NACIONAL  
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,  
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. IA-006HAN001-E151-2021</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b> <b>EXPEDIENTE 2344320</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS HUMANOS</b>
--	--

**PRECISIÓN 1:**

Dice:

**ANEXO No. 2**

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

Propuesta económica:

	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO Impuestos incluidos (l)	TOTAL
1	CARGO POR EXPEDICIÓN DE BOLETO NACIONAL (m=l*b)		
2	CARGO POR EXPEDICIÓN DE BOLETO INTERNACIONAL (n=l*g)		
3	CARGO POR CAMBIO EN BOLETOS NACIONALES (ñ=l*d)		
4	CARGO POR CAMBIO EN BOLETOS INTERNACIONALES (o=l*i)		
5	CARGO POR CANCELACIÓN DE BOLETO NACIONAL (p=l*f)		
6	CARGO POR CANCELACIÓN DE BOLETO INTERNACIONAL (q=l*k)		
7	<b>TOTAL DE CARGOS (r=m+n+ñ+o+p+q)</b>		

Debe decir:

**ANEXO No. 2**

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

Propuesta económica:

	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO Sin Incluir Impuestos	IMPUESTOS	PRECIO UNITARIO Impuestos incluidos (l)	TOTAL
1	CARGO POR EXPEDICIÓN DE BOLETO NACIONAL				(m=l*b)
2	CARGO POR EXPEDICIÓN DE BOLETO INTERNACIONAL				(n=l*g)
3	CARGO POR CAMBIO EN BOLETOS NACIONALES				(ñ=l*d)
4	CARGO POR CAMBIO EN BOLETOS INTERNACIONALES				(o=l*i)



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. IA-006HAN001-E151-2021</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b> <b>EXPEDIENTE 2344320</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS HUMANOS</b>
--	--

5	CARGO POR CANCELACIÓN DE BOLETO NACIONAL				(p=l*f)
6	CARGO POR CANCELACIÓN DE BOLETO INTERNACIONAL				(q=l*k)
7	<b>TOTAL DE CARGOS</b>				<b>(r=m+n+ñ+o+p+q)</b>

**PRECISIÓN 2:**

Dice:

**6.7.1 Condiciones de Precio.**

Los precios de cotización que presenten, serán considerados fijos hasta que se concluya la relación contractual, con las siguientes características:

- A) En pesos mexicanos (moneda nacional) a dos decimales (truncado, es decir no redondear).
- B) Precios fijos e incondicionados durante la vigencia del contrato.
- C) Se cotizará conforme al **Anexo No. 2** de la presente Convocatoria.
- D) Subtotal por concepto
- E) Precio total de los servicios objeto de esta invitación, desglosando el I.V.A.
- F) Los precios deberán incluir todos los costos involucrados, considerando todos los conceptos del servicio que requiere **"LA FINANCIERA"**, por lo que el licitante que resulte adjudicado no podrá agregar ningún costo extra y serán inalterables durante la vigencia del contrato, por lo que los precios se considerarán fijos hasta que concluya la relación contractual.

**Debe decir:**

**6.7.1 Condiciones de Precio.**

Los precios de cotización que presenten, serán considerados fijos hasta que se concluya la relación contractual, con las siguientes características:

- A) En pesos mexicanos (moneda nacional) a dos decimales (truncado, es decir no redondear).
- B) Precios fijos e incondicionados durante la vigencia del contrato.
- C) Se cotizará conforme al **Anexo No. 2** de la presente Convocatoria.
- D) Precio total de los servicios objeto de esta invitación, desglosando **Impuestos**
- E) Los precios deberán incluir todos los costos involucrados, considerando todos los conceptos del servicio que requiere **"LA FINANCIERA"**, por lo que el licitante que resulte adjudicado no podrá agregar ningún costo extra y serán inalterables durante la vigencia del contrato, por lo que los precios se considerarán fijos hasta que concluya la relación contractual.



**HACIENDA**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**FND**

FINANCIERA NACIONAL  
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,  
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. IA-006HAN001-E151-2021</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b> <b>EXPEDIENTE 2344320</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS HUMANOS</b>
--	--

**PRECISIÓN 3:**

**Dice:**

**ANEXO No. 1**

<b>Penas Convencionales</b>				
<b>Aplica</b>		<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Forma</b>	<b>Responsable de aplicar las penas</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>			
<b>X</b>		<b>1.0%</b>	a) Si "EL PROVEEDOR" no expide los boletos a más tardar en 90 minutos después de confirmada la reservación, "LA FINANCIERA" le aplicará una pena equivalente del 1% (uno por ciento) del valor total de cada boleto que no entregue en dicho plazo, la cual se aplicará por cada hora de atraso. La pena anterior no será aplicable cuando la "LA FINANCIERA" solicite, por escrito o correo electrónico, que la expedición de los boletos se realice posteriormente.	Administrador del Contrato
		<b>5/1000</b>	b) Si "EL PROVEEDOR" adjudicado no puede prestar el servicio solicitado por causas no imputables a este, "LA FINANCIERA" le aplicará una pena convencional equivalente al 5/1000 (cinco al millar) del monto del boleto que no pueda adquirir, la cual se calculará sobre el valor del boleto adquirido con otro proveedor u otros medios.	
		<b>5/1000</b>	c) Si "EL PROVEEDOR" adjudicado no entrega el reporte mensual de acuerdo con los términos establecidos en el presente ANEXO TECNICO, se le aplicará una pena convencional equivalente al 5/1000 (cinco al millar) por cada día de atraso, calculado sobre la facturación total correspondiente al periodo o mes al que corresponda el reporte.	

**Debe decir:**

**ANEXO No. 1**

<b>Penas Convencionales</b>				
<b>Aplica</b>		<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Forma</b>	<b>Responsable de aplicar las penas</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>			



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. IA-006HAN001-E151-2021</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b> <b>EXPEDIENTE 2344320</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS HUMANOS</b>
--	--

<b>X</b>	<b>1.0%</b>	a) Si "EL PROVEEDOR" no expide los boletos a más tardar en 90 minutos después de confirmada la reservación, "LA FINANCIERA" le aplicará una pena equivalente del 1% (uno por ciento) del valor total de cada boleto que no entregue en dicho plazo, la cual se aplicará por cada hora de atraso. La pena anterior no será aplicable cuando la "LA FINANCIERA" solicite, por escrito o correo electrónico, que la expedición de los boletos se realice posteriormente.	Administrador del Contrato
	<b>1.0%</b>	b) Si "EL PROVEEDOR" adjudicado no puede prestar el servicio solicitado por causas no imputables a este, "LA FINANCIERA" le aplicará una pena convencional equivalente al 1% (uno por ciento) del monto del boleto que no pueda adquirir, la cual se calculará sobre el valor del boleto adquirido con otro proveedor u otros medios.	
	<b>1.0%</b>	c) Si "EL PROVEEDOR" adjudicado no entrega el reporte mensual de acuerdo con los términos establecidos en el presente ANEXO TECNICO, se le aplicará una pena convencional equivalente al 1% (uno por ciento) por cada día de atraso, calculado sobre la facturación total correspondiente al periodo o mes al que corresponda el reporte.	

**PRECISIÓN 4:**

Dice:

<b>XXI. Deductivas</b>					
<b>Aplica</b>		<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Concepto</b>	<b>Forma</b>	<b>Responsable de aplicar las deductivas</b>
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
<b>X</b>		5/1000	a) Si "El Proveedor" expide boletos cuyos datos sean distintos a los solicitados por la "LA FINANCIERA", se le aplicará una deducción equivalente al 5/1000 (cinco al millar) por el monto de cada boleto cuyo itinerario original haya sido expedido de forma errónea, en estos casos el proveedor contara con 60	Se aplicará del comprobante fiscal digital por Internet del mes en que ocurra el incumplimiento sobre el monto de los servicios prestados parcial o deficientemente	El Área Requirente y/o el Administrador del Contrato



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. IA-006HAN001-E151-2021</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b> <b>EXPEDIENTE 2344320</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b> <b>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS HUMANOS</b></p>
--	--

		<p>minutos para realizar las correcciones que correspondan, una vez agotado este plazo se comenzarán a calcular las penas deductivas.</p> <p>b) Si "El Proveedor" entrega en forma parcial o deficiente el reporte mensual de acuerdo con los términos establecidos en el presente ANEXO TECNICO, se le aplicará una deducción equivalente al 5/1000 (cinco al millar) por cada día de atraso, calculado sobre la facturación total correspondiente al periodo o mes al que corresponda el reporte.</p>	
--	--	---	--

Debe decir:

XXI. Deductivas					
Aplica		Porcentaje (%)	Concepto	Forma	Responsable de aplicar las deductivas
SI	NO				
<b>X</b>		<u>1.0%</u>	<p>a) Si "El Proveedor" expide boletos cuyos datos sean distintos a los solicitados por la "LA FINANCIERA", se le aplicará una deducción equivalente al 1% (uno por ciento) por el monto de cada boleto cuyo itinerario original haya sido expedido de forma errónea, en estos casos el proveedor contara con 60 minutos para realizar las correcciones que correspondan, una vez</p>	<p>Se aplicará del comprobante fiscal digital por Internet del mes en que ocurra el incumplimiento sobre el monto de los servicios prestados parcial o deficientemente</p>	<p>El Área Requiriente y/o el Administrador del Contrato</p>



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. IA-006HAN001-E151-2021</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b> <b>EXPEDIENTE 2344320</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b> <b>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS HUMANOS</b></p>
--	--

		<p>agotado este plazo se comenzarán a calcular las penas deductivas.</p> <p>b) Si "El Proveedor" entrega en forma parcial o deficiente el reporte mensual de acuerdo con los términos establecidos en el presente ANEXO TECNICO, se le aplicará una deducción equivalente al 1% (uno por ciento) por cada día de atraso, calculado sobre la facturación total correspondiente al periodo o mes al que corresponda el reporte.</p>	
--	--	---	--

A continuación, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indican a continuación: -----

**AVOLAT, S. A. DE C. V.**

De carácter administrativo

PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
16-17	3.9.2. TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES Numeral 6	A fin de no limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica conforme los principios que establece el artículo 29 de la LAASSP, solicitamos a la convocante según corresponda, permita al licitante que resulte adjudicado poder acreditar el presente requisito con la presentación del comprobante de domicilio a nombre del arrendador junto con el contrato de arrendamiento del domicilio de que se trate, que haya celebrado el licitante en su carácter de arrendatario. ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud.

De carácter técnico

PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
57-58	ANEXO NO. 1 XX. PENAS	¿Estamos en lo correcto al entender que la presente pena convencional será equivalente del	Se contesta con la Precisión 3



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. IA-006HAN001-E151-2021</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b> <b>EXPEDIENTE 2344320</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS HUMANOS</b>
--	--

	CONVENCIONALES c)	5/1000 (cinco al millar) por cada día de atraso, calculado sobre la facturación total del mes al que corresponda el reporte? ¿es correcta nuestra apreciación?	
58	ANEXO NO. 1 XXI. DEDUCTIVAS b)	¿Estamos en lo correcto al entender que la presente deductiva será equivalente del 5/1000 (cinco al millar) por cada día de atraso, calculado sobre la facturación total del mes al que corresponda el reporte? ¿es correcta nuestra apreciación?	Se contesta con la Precisión 4

Derivado de lo anterior y en términos de lo previsto por el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley, se informa a los licitantes que la presente junta se suspende, para que a partir de la publicación de la presente acta y hasta las 18:00 horas del día catorce de octubre de dos mil veintiuno, puedan presentar las aclaraciones (repreguntas) a las repuestas otorgadas; en tal sentido, las repreguntas que se presenten serán aclaradas a más tardar el día quince de octubre del año en curso a las 12:30 horas, hora en que se reanudará la presente junta de aclaraciones, esto conforme al artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Acto seguido, y de conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Asimismo, se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso de que la misma se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México, por un término de cinco días hábiles, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

No habiendo más que hacer constar, se da por suspendida ésta junta, siendo las once horas con quince minutos, del día catorce de octubre del año dos mil veintiuno.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E151-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2344320</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS HUMANOS</p>
--	--

Esta Acta consta de 10 hojas, y se anexan a la misma 8 hojas con las preguntas entregadas por el licitante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO  
POR EL ÁREA CONTRATANTE**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Alejandro Carrillo Lobo	Gerencia de Adquisiciones		

**POR EL ÁREA TÉCNICA Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
David Alejandro Cárdenas León	Gerencia de Remuneraciones, Prestaciones y Control del Gasto		

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA JURÍDICA Y FIDUCIARIA**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Carlos Gutiérrez Vargas	Gerencia Jurídica Financiera, Fiduciaria y de Promoción		Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams

**POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CONTRALORÍA INTERNA**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Martín Rodríguez Nakagawa	Oficial de Cumplimiento		Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams

**FIRMA PARA HACER CONSTAR SU ASISTENCIA Y LA RECEPCIÓN DE COPIA SIMPLE DE LA PRESENTE ACTA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
Arturo Oscar Ortega Ramos		Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams

-----FIN DEL ACTA-----



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-006HAN001-E151-2021  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA  
TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL  
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO  
AVOLAT, S.A. DE C.V.  
R.F.C. AVO131018RA2

**ANEXO No. 5**

**FORMATO DE PARTICIPACIÓN Y PLIEGO DE PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES**

Ciudad de México a 14 de octubre de 2021

**FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO  
PRESENTE**

De conformidad con lo previsto por el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en representación de: **AVOLAT, S.A. DE C.V.**, manifiesto mi interés de participar, así como que cuento con las facultades suficientes para suscribir la proposición a nombre y representación de **AVOLAT, S.A. DE C.V.** en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. **IA-006HAN001-E151-2021**, convocada por la Financiera para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO" para lo cual proporciono los datos generales de mi representada y el representante legal:

**DATOS GENERALES**

**Nombre de la Persona Física o Moral: AVOLAT, S.A. DE C.V.**

**Registro Federal de Contribuyentes: AVO131018RA2**

**Domicilio:**

**Calle y Número: Insurgentes Sur, número 1431 Piso 10 A-1053**

**Colonia: Insurgentes Mixcoac**

**Alcaldía o Municipio: Benito Juárez**

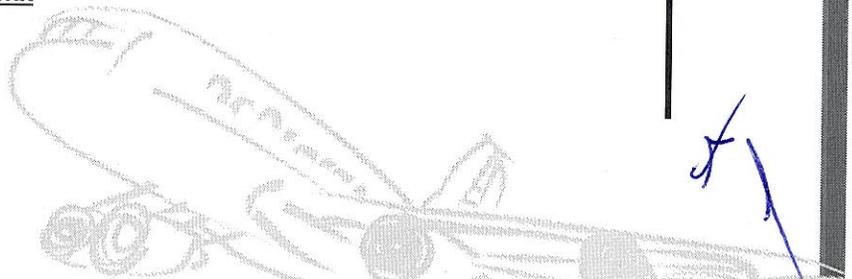
**Código Postal: 03920**

**Entidad Federativa: Ciudad de México**

**Teléfonos: 5588522822**

**Correo Electrónico: [gobierno@avolat.com.mx](mailto:gobierno@avolat.com.mx)**

**I. Del licitante:**



**Registro Federal de Contribuyentes: AVO131018RA2**

**No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 1,244 con fecha de 18 de octubre de 2013.**

**Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:**

**Lic. Víctor Manuel Martínez Morales, Notario Público No. 108, en San Pedro Garza García, municipio del Estado de Nuevo León.**

**Fecha y datos de inscripción en el Registro Público Correspondiente: Inscrita bajo el folio mercantil electrónico 143300\*1, con fecha 17 de diciembre del 2013 en el Registro Público de Comercio de Monterrey, Nuevo León.**

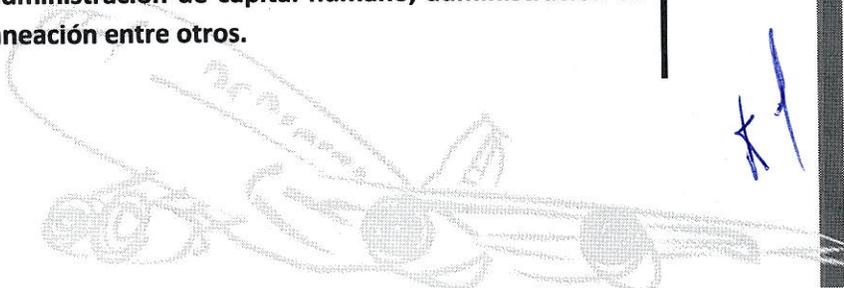
**Relación de socios actuales**

**Apellido Paterno: Castro      Apellido Materno: Ramos      Nombre(s): Raúl Santos**

**Apellido Paterno: Triana      Apellido Materno: Solís      Nombre(s): Cinthia**

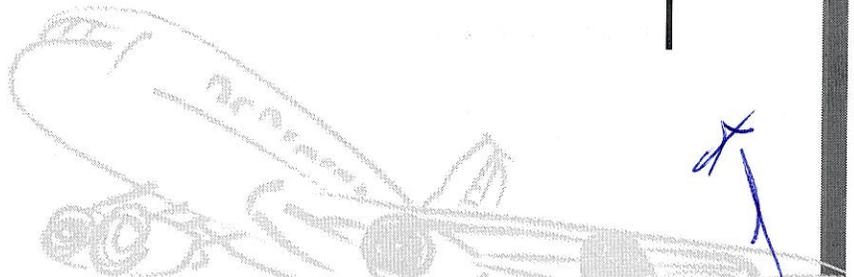
**Descripción del objeto social de la empresa:**

- 1).- La operación como agencia de viajes y turismo incluyendo de manera enunciativa más no limitativa: la planeación, promoción, contratación y ejecución de viajes; así como la reservación de espacios en los medios de transporte y expedición de boletos o cupones para transporte de turistas y/o viajeros.**
- 2).- La Inversión como agente comisionista en la venta de pasajes en las líneas marítimas y terrestres, para la República Mexicana y en el Extranjero.**
- 3).- La representación de toda clase de personas físicas y morales y/o actuar por su propia cuenta en servicios relacionados con el movimiento turístico nacional y/o internacional, tales como hoteles, restaurantes, centros nocturnos y similares, líneas aéreas, navieras y de autobuses y ferrocarriles, así como establecer las oficinas, agencias y sucursales necesarias para cumplir con el objeto social.**
- 4).- Proporcionar consultoría en recursos humanos de personal propio y/o ajeno, comprendiendo toda clase de bienes y servicios relacionados con los mismos, con el fin de desarrollar servicios de consultoría y asesoría administrativa, en administración de capital humano, administración de recursos financieros, viáticos, logística y planeación entre otros.**



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-006HAN001-E151-2021  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA  
TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL  
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO  
AVOLAT, S.A. DE C.V.  
R.F.C. AVO131018RA2

- 5).- Servicios de capacitación, cursos, conferencias, asesorías, talleres y seminarios para el sector empresarial; incluyendo la organización, creación, logística y difusión de eventos tales como congresos, convenciones, reuniones, ferias y simposios, entre otros, que tenga como interés la conglomeración de diversos participantes, ya sean personas físicas o morales.
- 6).- La reservación y emisión directamente con aerolíneas o indirectamente a través de sistemas globalizadores de boletos aéreos para su venta y entrega a usuarios con necesidades de transportación aérea.
- 7).- Ser intermediario (turístico) entre los demás prestadores de servicios turísticos y otros servicios de viajes, y reservar espacios en los medios de transporte y expedir en la delegación de transporte y a favor de los turistas, los cupones correspondientes en papel y electrónico.
- 8).- La organización, venta y promoción de cualquier clase de servicios turísticos, transporte y hospedaje, entre otros, así como la expedición a nombre de los transportistas, turistas, público en general, personas físicas y morales los boletos, cupones y órdenes de servicio correspondiente.
- 9).- Reservar espacios en los medios de transporte, expedir a nombre de los transportistas y a favor de los turistas, los boletos, cupones y ordenes de servicio correspondiente.
- 10).- Reservar a los turistas habitaciones y demás servicios conexos en establecimientos de hospedaje, campamentos y paradores de casas rodantes, entregándoles el comprobante o cupón correspondiente.
- 11).- Prestar a los turistas servicios de reservación de boletos para espectáculos públicos y sitios de atracción turística.
- 12).- Organizar, operar o comercializar viajes y excursiones dentro del territorio nacional o en el extranjero.
- 13).- Las demás que sean complementarias o conexas a las citadas con anterioridad.
- 14).- Comprar y vender, dar y tomar en arrendamiento o comodato, manufacturar, reparar y explotar de cualquier modo los vehículos, maquinaria, equipo, aparatos, herramientas, implementos y demás muebles que requieran para el objeto social.
- 15).- Dar y tomar dinero en préstamo, otorgando o recibiendo las garantías reales o personales que estime convenientes.



16).- Emitir, comprar, vender y endosar toda clase de títulos de crédito, obligaciones, acciones, bonos, partes sociales y valores que permitan las leyes, otorgar y aceptar toda clase de garantías reales o personales, constituir hipotecas y otorgar y aceptar fianzas o avales.

17).- Otorgar o recibir préstamos teniendo facultades la sociedad para agravar sus bienes de garantía, suscribiendo o avalando documentos, con motivo de la celebración de operaciones propias o ajenas o de terceros, con facultades inclusive para gravar sus bienes por obligaciones contraídas por terceras personas físicas o morales y constituirse en deudora solitaria o avalista por cuenta de los mismos.

18).- Comerciar en general con toda clase de títulos y valores ya sean estos emitidos por sociedades mexicanas o extranjeras y en especial la adquisición de acciones o partes sociales en negocios industriales y comerciales, cumpliéndose en la adquisición de dichos valores los requisitos exigidos por la ley.

19).- Realizar toda clase de operaciones de comisión mercantil en negocios mercantiles en todo lo que se relacione con los incisos precedentes.

20).- Celebrar contratos de cualquiera clase con personas físicas o morales para dirigir, administrar, financiar toda clase de empresas comerciales o industriales.

21).- Ejecutar todos los actos jurídicos y celebrar todos los convenios y contratos que se relacionen directamente con el objeto social.

22).- Asumir obligaciones por cuenta y/o cargo de terceros, constituirse en deudor y/o obligado solidario, otorgar avales, fianzas y en general garantizar obligaciones de terceros que tengan o no intereses en la Sociedad, con o sin la contraprestación, estén o no dichas obligaciones relacionadas con los demás objetos sociales y por lo tanto, suscribir los títulos de crédito, contratos, convenios y demás documentos que fueren necesarios para el otorgamiento de dichas garantías con personas físicas, morales e instituciones de crédito nacionales o extranjeras.

**Reformas al acta constitutiva:**

1. No. De la escritura pública: 2166 Fecha: 27 de marzo de 2015 ante la fe del Lic. Víctor Manuel Martínez Morales Notario Público número 108, en San Pedro Garza García, municipio del Estado de Nuevo León.

**Objeto de la reforma: Transmisión de acciones vía compra-venta y nombramiento de nuevo administrador único.**



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. IA-006HAN001-E151-2021**  
**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA**  
**TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL**  
**DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO**  
**AVOLAT, S.A. DE C.V.**  
**R.F.C. AVO131018RA2**

**Nombre de los socios que aparecen en la reforma:**

**Apellido Paterno: Castro      Apellido Materno: Gutierrez      Nombre(s): Raul Santos**

**Apellido Paterno: Chairez      Apellido Materno: Mendez      Nombre(s): Cintya Ivett**

**Fecha y datos de inscripción en el Registro Público Correspondiente: Inscrita bajo el folio mercantil electrónico 143300\*1, con fecha 14 de abril del 2015 en el Registro Público de Comercio de Monterrey, Nuevo León.**

**2. No. De la escritura pública: 3670 Fecha: 25 de octubre de 2017 ante la fe del Lic. Víctor Manuel Martínez Morales Notario Público número 108, en San Pedro Garza García, municipio del Estado de Nuevo León.**

**Objeto de la reforma: Modificación del objeto social de la empresa**

**Nombre de los socios que aparecen en la reforma:**

**Apellido Paterno: Castro      Apellido Materno: Ramos      Nombre(s): Raúl Santos**

**Apellido Paterno: Chairez      Apellido Materno: Mendez      Nombre(s): Cintya Ivett**

**Fecha y datos de inscripción en el Registro Público Correspondiente: Inscrita bajo el folio mercantil electrónico 143300, con fecha 13 de noviembre de 2017 en el Registro Público de Comercio de Monterrey, Nuevo León.**

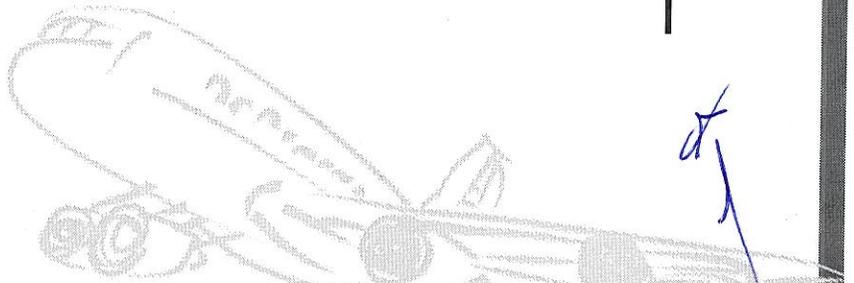
**3. No. De la escritura pública: 4184 Fecha: 15 de agosto de 2018 ante la fe del Lic. Víctor Manuel Martínez Morales Notario Público número 108, en San Pedro Garza García, municipio del Estado de Nuevo León.**

**Objeto de la reforma: Transmisión de acciones y nombramiento de un nuevo administrador único.**

**Nombre de los socios que aparecen en la reforma:**

**Apellido Paterno: Castro      Apellido Materno: Ramos      Nombre(s): Raúl Santos**

**Apellido Paterno: Triana      Apellido Materno: Solís      Nombre(s): Cinthia**





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-006HAN001-E151-2021  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA  
TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL  
DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO  
AVOLAT, S.A. DE C.V.  
R.F.C. AVO131018RA2

**Fecha y datos de inscripción en el Registro Público Correspondiente: Inscrita bajo el folio mercantil electrónico 143300, con fecha 31 de agosto de 2018 en el Registro Público de Comercio de Monterrey, Nuevo León.**

**II. Del representante del licitante:**

**Nombre del apoderado legal: Rodolfo Gaona Gonzalezsalas**

**RFC: GAGR830118R99**

**Domicilio:**

**Calle y Número: Insurgentes Sur, número 1431 Piso 10 A-1053**

**Colonia: Insurgentes Mixcoac**

**Alcaldía o Municipio: Benito Juárez**

**Código Postal: 03920**

**Entidad Federativa: Ciudad de México**

**Teléfonos: 5588522822**

**Correo Electrónico: [gobierno@avolat.com.mx](mailto:gobierno@avolat.com.mx)**

**Datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas: Escritura pública número 1384 con fecha 07 de noviembre de 2019 ante la fe del Lic. Héctor Augusto Goray Valdez Notario Público número 49, en la ciudad de Torreón, Distrito Judicial de Torreón, Estado Coahuila de Zaragoza.**

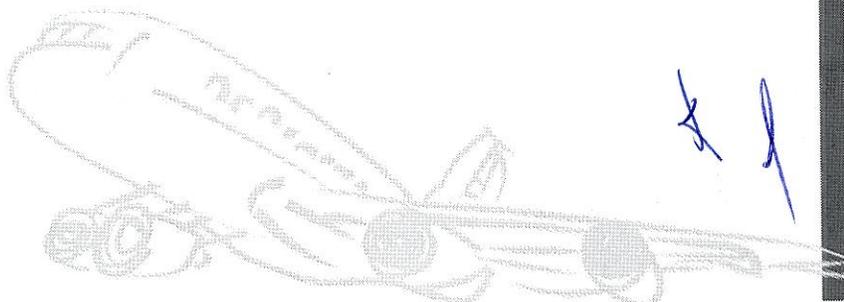
**ATENTAMENTE**



**RODOLFO GAONA GONZALEZSALAS  
APODERADO LEGAL DE  
AVOLAT, S.A. DE C.V.**

Insurgentes Sur 1431, Piso 10 A-1053, Col. Insurgentes  
Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03920  
R.F.C. AVO131018RA2

Tel: 55 88522822





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
 No. IA-006HAN001-E151-2021  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA  
 TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL  
 DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO  
 AVOLAT, S.A. DE C.V.  
 R.F.C. AVO131018RA2

**ANEXO No. 5**

**PLIEGO DE PREGUNTAS**

**PREGUNTAS**

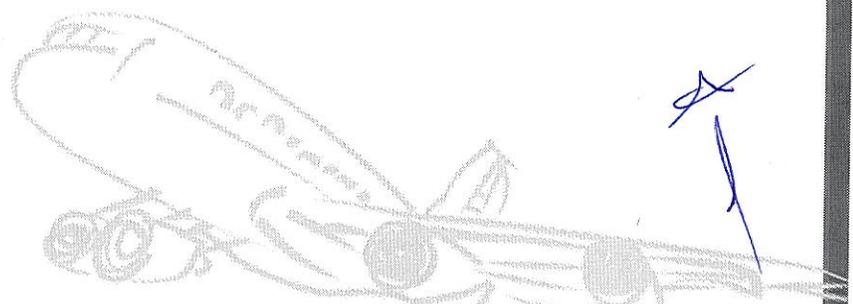
Ciudad de México a 14 de octubre de 2021

Asimismo, nos permitimos solicitar a la CONVOCANTE, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
16-17	3.9.2.  TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES  Numeral 6	A fin de no limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica conforme los principios que establece el artículo 29 de la LAASSP, solicitamos a la convocante según corresponda, permita al licitante que resulte adjudicado poder acreditar el presente requisito con la presentación del comprobante de domicilio a nombre del arrendador junto con el contrato de arrendamiento del domicilio de que se trate, que haya celebrado el licitante en su carácter de arrendatario. ¿se acepta nuestra solicitud?	

b).- De carácter técnico



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA  
 No. IA-006HAN001-E151-2021  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA  
 TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL  
 DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO  
 AVOLAT, S.A. DE C.V.  
 R.F.C. AVO131018RA2

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
57-58	ANEXO NO. 1  XX. PENAS CONVENCIONALES  c)	¿Estamos en lo correcto al entender que la presente pena convencional será equivalente del 5/1000 (cinco al millar) por cada día de atraso, calculado sobre la facturación total del mes al que corresponda el reporte? ¿es correcta nuestra apreciación?	
58	ANEXO NO. 1  XXI. DEDUCTIVAS  b)	¿Estamos en lo correcto al entender que la presente deductiva será equivalente del 5/1000 (cinco al millar) por cada día de atraso, calculado sobre la facturación total del mes al que corresponda el reporte? ¿es correcta nuestra apreciación?	

Atentamente

RODOLFO GAONA GONZALEZSALAS  <hr/> Nombre del representante legal	REPRESENTANTE LEGAL DE AVOLAT, S.A. DE C.V.  <hr/> Cargo en la empresa	  <hr/> Firma
--	---	--





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-006HAN001-E151-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 2344320</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS HUMANOS</b></p>
---	--

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con treinta minutos, del día quince de octubre de dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (en adelante La Financiera), ubicada en: Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800; y a través de medios remotos de comunicación electrónica (Microsoft Teams), se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el cierre de la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.1.2 "Junta de Aclaraciones del Contenido de la Convocatoria" a la invitación. -----

Este acto fue presidido por el **C. Alejandro Lobo Carrillo**, Gerente de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en términos de lo previsto por el Numeral 9 "De los servidores públicos facultados para llevar a cabo los procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 26 Bis, fracción II de la Ley, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Sistema de Compras Gubernamentales "CompraNet" y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación. -----

El **C. Alejandro Lobo Carrillo**, fue asistido por el **C. David Alejandro Cárdenas León**, Gerente de Remuneraciones, Prestaciones y Control del Gasto, Titular del Área Técnica y representante del Área Requirente, siendo esta la Subdirección Corporativa de Recursos Humanos, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

El servidor público que preside el acto, dio inicio al mismo señalando que en términos de lo previsto por el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley, se informó a los licitantes que a partir de la publicación del acta de junta de aclaraciones celebrada el día catorce de octubre de dos mil veintiuno, se otorgó un plazo de hasta las dieciocho horas del día catorce de octubre de dos mil veintiuno, para que pudieran presentar las aclaraciones (repreguntas) a las repuestas otorgadas por la convocante en la mencionada junta, haciendo constar que en dicho plazo no se recibieron más preguntas a través de CompraNet, de los licitantes participantes. -----



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. IA-006HAN001-E151-2021</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b> <b>EXPEDIENTE 2344320</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS HUMANOS</b></p>
--	---



Volver a la Lista Publicación DOF | Duplicar Procedimiento | Modificar fecha de apertura

Procedimiento: 1073781 - RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL Vigente

Expediente: 2344320 - RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 18/10/2021 01:00:00 p. m

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos Crear Elemento

Introduzca filtro (escriba para activar lo)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 AVOLAT SA DE CV	13/10/2021 09:53 a. m.	Manifiesto de interés y preguntas	13/10/2021 10:02 a. m.	13/10/2021 10:02 a. m.	

Total: 1 Página 1 de 1

Acto seguido, y de conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. -----

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria. -

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso de que la misma se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. IA-006HAN001-E151-2021</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b> <b>EXPEDIENTE 2344320</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS HUMANOS</b></p>
--	---

de México, por un término de cinco días hábiles, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

De conformidad con lo señalado en el numeral 3.3 "Presentación de Proposiciones", inciso E) de la convocatoria a la invitación se ratifica que cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. -----

Finalmente, se ratifica que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **dieciocho de octubre de dos mil veintiuno**, vía electrónica a través del Sistema CompraNet a partir de las trece horas. -----

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se cierra ésta junta, siendo las doce horas con cuarenta minutos, del día quince, del mes de octubre del año dos mil veintiuno. -----

Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

**POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO**

**POR EL ÁREA CONTRATANTE**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Alejandro Lobo Carrillo	Gerencia de Adquisiciones		

**POR EL ÁREA TÉCNICA Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
David Alejandro Cárdenas León	Gerencia de Remuneraciones, Prestaciones y Control del Gasto		



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. IA-006HAN001-E151-2021</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO</b> <b>EXPEDIENTE 2344320</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA</b>  <b>SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS HUMANOS</b></p>
--	---

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA JURÍDICA Y FIDUCIARIA**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Carlos Vargas Gutiérrez	Gerencia Jurídica Financiera, Fiduciaria y de Promoción		Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams

**POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CONTRALORÍA INTERNA**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Martín Nakagawa Rodríguez	Oficial de Cumplimiento		Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams

**FIRMA PARA HACER CONSTAR SU ASISTENCIA Y LA RECEPCIÓN DE COPIA SIMPLE DE LA PRESENTE ACTA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
Arturo Oscar Ortega Ramos		Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams

-----FIN DEL ACTA-----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----